



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:25242/2014

CÓRDOBA, 05 MAY 2014

VISTO:

Que el día 22 de mayo de 2014 se llevará a cabo la Asamblea Ordinaria de Accionistas de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT); y

CONSIDERANDO:

Que la representación de esta Casa, en su carácter de accionista mayoritaria, está dada en la persona de quien suscribe;

Que, por cuestiones inherentes a sus funciones, el día señalado, la suscripta se encontrará ausente del radio de la ciudad, atendiendo compromisos asumidos con anterioridad en su agenda;

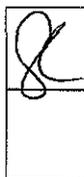
Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Delegar en la persona del Sr. Secretario General, Dr. Alberto E. LEON (DNI 14.511.658), la representación de la Universidad Nacional de Córdoba en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. (SRT) convocada para el día 22 de mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.



DR. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 683